

## UNIDAD UPN 17 A

### PLAN DE TRABAJO ANUAL 2008.

MTRA. HILDA CONSTANTINO CASTRO  
DIRECTORA DE LA UPN MORELOS.

Con la finalidad de dar a conocer a los miembros de la comunidad universitaria, estudiantes, académicos, administrativos y trabajadores manuales las actividades que se desarrollarán durante el ejercicio 2008, se presenta el Plan de Trabajo que se impulsará desde la Dirección de UPN.

Cada una de las actividades propuestas tiene relación con el plan de trabajo que se presentó durante el proceso de selección y trata de cumplir con los puntos ahí marcados fortaleciendo los programas académicos, el fortalecimiento de los cuerpos académicos y la mejora de los procesos académicos y administrativos con la participación de la comunidad universitaria.

En el nivel nacional:

Participar en la elaboración de el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado ( PIFOP) con base en dlas convocatorias recibidas.

Además considerar para el desarrollo de estas actividad el Programa Nacional de Educación, el Plan Estatal de Desarrollo, El Programa Educativo Estatal y el Plan Estratégico Rector del IEBEM.

Promover la participación de la Unidad UPN en el diseño, planeación, implementación y evaluación de planes y programas institucionales, promoviendo las especializaciones, y las propuestas que fortalezcan las distintas líneas que se han trabajado desde las licenciaturas.

Continuar el acercamiento con las Unidades UPN del país.

En el nivel estatal:

**ORGANIZACIÓN INTERNA, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.**

Elaborar el Programa Anual 08 (PA) y operarlo de acuerdo a la calendarización establecida en acuerdo con los coordinadores de función y programa.

Fortalecer el Consejo de Posgrado conforme al reglamento vigente.

Operar el Manual de organización una vez autorizado por la junta de Gobierno.

Participar en la actualización del Plan Estratégico Rector del IEBEM.

Buscar opciones para evaluar los programas académicos de la Unidad UPN.

Utilizar los recursos propios para acrecentar el patrimonio institucional.

Generar espacios para la transparencia de la administración.

Propiciar la gestión participativa mediante comisiones y colegiados académicos.

### **NORMATIVIDAD**

Reactivar la propuesta de reglamento interno para cada uno de los programas académicos.

Difundir la normatividad vigente en la UPN.

Elaborar el Manual de Políticas y Procedimientos de la UPN Morelos.

Actualizar los reglamentos de Centro de Cómputo, biblioteca, normas para la asignación de viáticos a través de los Cuerpos Académicos, normas del sistema abierto de LE 94 y Normas de Servicios Escolares.

## PROGRAMAS ACADÉMICOS

Concluir los trámites de legalización de la Especialización en Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad Intelectual.

Operar la Especialización para docentes del Nivel medio superior.

Establecer condiciones y diseñar un doctorado regional.

Operar por lo menos dos programas de diplomado.

Fortalecer los Cuerpos Académicos registrados en PROMEP y sus líneas de investigación

Continuar con la publicación de la Serie Breviarios de Pedagogía. Concluir los que están en proceso.

Publicar resúmenes de tesis de maestría y trabajos destacados de licenciatura.

Promover la titulación de egresados de todos los programas académicos.

Publicar trabajos colectivos de los Cuerpos Académicos.

## ATENCIÓN A PROFESORES, ESTUDIANTES Y PÚBLICO.

Continuar la publicación del órgano de difusión interna "Tlacuilo" incorporando colaboraciones de la comunidad universitaria y de profesores de Educación Básica.

Realizar eventos académicos de apoyo a los programas académicos.

Apoyar los procesos de asignación de Becas PRONABES

Propiciar la certificación de un proceso de Servicios Escolares.

Dar un mayor uso a las mamparas para la difusión de documentos y eventos a los estudiantes y docentes.

Informar en la página del IEBEM de las convocatorias de UPN y eventos.

## SUPERACIÓN DE ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS.

Impulsar a los docentes para obtener el Perfil PROMEP

Programar talleres y cursos para los docentes de las tres sedes.

Apoyar la superación de los profesores con las autorizaciones reglamentarias para estudios de diplomados, posgrado y titulación de posgrado.

Apoyar la superación de los profesores con viáticos y pasajes de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y mediante la participación con ponencias e investigaciones en eventos académicos nacionales e internacionales.

Apoyar la superación personal del personal administrativo.

## INFRAESTRUCTURA.

Gestionar la terminación de la Sede Cuernavaca y de la Subsede Galeana.

Avanzar con la dotación de equipamiento para cada una de las sedes y actualizar el equipo de cómputo de los profesores.

Propiciar el equipamiento informático para impulsar los proyectos académicos virtuales.

Iniciar el licenciamiento de programas de cómputo en los equipos de la universidad.

Tener un mantenimiento continuo de los equipos de cómputo en las tres sedes.

## SEGURIDAD E HIGIENE

Continuar trabajando con la Comisión de Seguridad e Higiene de acuerdo al Plan establecido conjuntamente, con la finalidad de prevenir eventos y promover la seguridad e higiene en los servicios.

## VINCULACIÓN

Colaborar con otras Direcciones del IEBEM en el logro de objetivos comunes.

Establecer convenios con instituciones gubernamentales y de educación superior en el nivel estatal y nacional en apoyo de los programas académicos de UPN.

Colaborar con la Dirección General del IEBEM y la Secretaría de Educación en el diseño e implementación de políticas educativas estatales.

Colaborar con unidades regionales en la realización de eventos académicos, proyectos de investigación y programas de estudio.

Cuernavaca, Mor. A 26 de Enero de 2008.

Atentamente

EDUCAR PARA TRANSFORMAR

MTRA. HILDA CONSTANTINO CASTRO  
DIRECTORA.